

# EL PROGRESO

Redacción, San José, 36

DIARIO REPUBLICANO

Teléfono núm. 164

## Un obispo en peligro

### Su ilustrísima dice...

El obispo de Tuy no supo lo que se hizo días atrás dirigiendo á su rebaño feligrés una circular criticando la real orden del ministro de Gracia y Justicia derogatoria de la del marqués del Vadillo sobre el matrimonio civil. El obispo de Tuy no se paró en barras y su escrito viene á ser una proclama sediciosa y reaccionaria contra todo: contra las reglas gramaticales en primer lugar—porque está muy mal escrita—; contra la literatura, porque el estilo es pedestre á más no poder, y contra los liberales, porque los pone como no digan dueñas.

Estuvo tardo el obispo, pero acertado. Véase lo que dice su ilustrísima ardiendo en sacra indignación clerical.

### Los liberales ridículos

Este es el primer epiteto que les aplica el bondadoso prelado.

La Real orden del ministro de Gracia y Justicia ha sido dictada „para ganarse su autor la palma de anticlerical que en ridículo certamen se disputan las diferentes fracciones del partido liberal y hasta los varios personajes de una misma fracción, lo cual ni aun serio nos parece.“

### Excitando á la rebelión

El bondadoso y angelical obispo, que cobra muy buenas pesetas del Estado por conducto del ministerio de Gracia y Justicia, se encampana frente al Gobierno y dice:

„...mandamos á todos los párrocos y ecónomos de nuestra diócesis que adviertan con claridad y energía, sin olvidar la prudencia, á sus respectivos feligreses, que ni la real orden de un ministro, ni cualquier otra disposición de cualquier Poder secular les exime de la observancia de las leyes de Dios y de la Iglesia; que el matrimonio civil entre católicos no es más que un *concubinato legal*, que constituye á los que le contraen en un estado permanente, y por consiguiente habitual, de rebelión contra la Iglesia, y les priva de los beneficios de ésta; que mientras ese estado dura, mientras esa unión no se rompa ó no se regularice canónicamente, no pueden ser admitidos á la participación de los Sacramentos, y que aun en peligro de muerte no puede verificarse la reconciliación si persiste la voluntad de mantener ese vínculo inmoral.“

Y, como ahora, en todos los casos semejantes tengan muy presente nuestros dignos cooperadores en el ministerio santo la sentencia del soberano Maestro: *Reddite ergo, quae sunt Caesaris, Caesari; et quae sunt Dei, Deo*, no olvidando que Dios es antes que el César.“

Ya lo sabe el conde de Romanones: se aprovecha de su cargo para fomentar el CONCUBINATO LEGAL—frase del obispo—, y contra ese CONCUBINATO excita el de Tuy á su rebaño feligrés.

¡Qué descarol! ¡Qué osadía! ¡Qué cinismo!

## TELEGRAMAS DE ANOCHE

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID)

### Propósitos de Romanones

Madrid 20 (23:50).

El ministro de Gracia y Justicia, conde de Romanones, está redactando una disposición para suprimir el juramento en los tribunales.

Se elogia mucho esta determinación.

### Política.—Revoltura

En los círculos políticos se comenta apasionadamente el acuerdo del Consejo

con respecto á la famosa pastoral del obispo de Tuy.

Ciertos elementos fustigan duramente al gobierno, censurando su debilidad y tachándole de amigable componedor.

Los moretistas, por su parte, anuncian ruidosas interpelaciones parlamentarias.

Considérase definitivamente fracasado al conde de Romanones.

Todos los periódicos consagran sus editoriales á esta cuestión.

Sigue la revoltura.

### La emigración

Madrid 21 (1:50).

Las noticias que se reciben de Galicia dicen que la situación allí es calamitosa.

Pueblos enteros se disponen á emigrar. Últimamente han embarcado para América cerca de diez mil campesinos.

El aspecto de aquella región es desolador.

Se han dado órdenes á las autoridades para que estén prevenidas contra probables disturbios, en vista de las extraordinarias proporciones que va adquiriendo la avalancha emigratoria.

### Inundaciones

En Méjico ha habido grandes tormentas, inundándose varios Estados.

Los daños han sido inmensos.

Han perecido ahogados centenares de campesinos.

### Complot

De San Petersburgo telegrafian que se ha descubierto un complot para atentar contra la vida del Czar.

Con tal motivo se han hecho numerosas detenciones, apareciendo complicados algunos elementos del anterior gobierno.

Témense sangrientas represalias.

### El affaire

Se ha solucionado por medio de un acta la cuestión pendiente entre los Sres. Soriano y Tovar, á consecuencia de un artículo publicado por *España Nueva*, hablando de los desastres coloniales.

### Mesa.

## Cuba intervenida

### (ÚLTIMAS NOTICIAS)

Los despachos de la Habana comunican que la insurrección se ha extendido por toda la isla.

El jefe Guerra ha recibido un refuerzo de un millar de hombres y ha establecido su cuartel general en Santiago de las Vegas.

No ha tomado todavía la ofensiva por escasez de municiones.

Las fuerzas insurrectas de la provincia de la Habana se han duplicado ó poco menos en los últimos días.

El general Lorenzo del Castillo, que opera cerca de la Capital, ha establecido sus avanzadas á tiro de fusil de la población.

Por orden del Gobierno se han retirado de las pequeñas localidades los destacamentos de tropas adictas y se han concentrado en las poblaciones importantes.

Han sido armados con carabinas los agentes de policía, y el gobierno ha adoptado en la Habana medidas severas para mantener el orden.

A nadie se concede permiso para salir de la población en automóvil.

El presidente Estrada Palma ha dispuesto que se ejerza rigurosa censura en los telegramas públicos y privados.

Se atribuye la actitud firme del gobierno á la confianza en que los Estados Unidos le presten su apoyo.

Parece que un comisario de Zayar, jefe del partido liberal, y del general Castillo, jefe de los insurrectos de la Habana entregó al comandante del „Deuver“ un

documento ofreciendo la rendición si los Estados Unidos garantizan á los insurrectos la imparcialidad en el procedimiento judicial.

El comandante prometió transmitir la proposición á Washington.

Después celebraron una conferencia el comandante del „Deuver“, el encargado de Negocios norteamericano y el presidente Palma.

El segundo preguntó á Palma si el gobierno de Cuba podía garantizar á los súbditos de los Estados Unidos la seguridad de sus vidas é intereses.

Contestó Palma que creía poder contestar afirmativamente, pero que estimaba oportuno el desembarco como medida de prudencia.

En vista de esto á la caída de la tarde del día 13 atracó al muelle de la Habana la primera embarcación norteamericana.

Desembarcaron 150 hombres con una pieza de campaña de tres pulgadas.

Luego desembarcaron dos secciones de infantería, cada una con una ametralladora Colt.

Presenciaba el desembarco una multitud silenciosa.

El presidente Palma, asomado á un balcón de su palacio, tenía el semblante pálido y fatigado, pero sonriente. Varios personajes ocupaban los demás balcones.

Los marineros colocaron un cañón junto al palacio y los demás en la plaza de Armas.

Entre tanto, el „Deuver“ era amarrado á la orilla.

Las autoridades municipales han dimitado.

El mando de la ciudad ha sido confiado al comandante de rurales Rodríguez.

## No se taladran los billetes

Por fin se ha conseguido que ceda el Banco.

Ante la gravedad del conflicto que se le venía encima, no ha tenido más remedio que tomar un acuerdo plausible.

Donde primero ha estallado el conflicto ha sido en Sevilla.

El director de la Sucursal del Banco en aquella capital—fué á Madrid, consultó el caso y volvió á su destino con orden de pagar *todos los billetes que se presenten*.

Queda, pues, prohibido el taladro en Sevilla, y creemos que lo mismo ocurrirá en todas partes. Pero si la resolución del Banco no tuviera carácter general, nada más fácil que hacer que lo tenga. Haciendo lo que han hecho en Sevilla se consigue que no sufra el público los perjuicios que ocasiona la circulación de billetes falsos.

Por ahora, pues, no será necesario insistir en esta campaña, que parece terminada con la capitulación honrosa de nuestro „primer establecimiento de crédito.“

## LA CIRCULAR SOBRE EL MATRIMONIO CIVIL

El Sr. Gómez de la Serna, director del Registro civil, dirige á los 10.000 juzgados municipales de España una circular en la que se dan instrucciones para el cumplimiento de la real orden del Ministerio de Gracia y Justicia, sobre el matrimonio civil.

„Mi circular—ha dicho el Sr. Gómez de la Serna—tiende á que se conozca la real orden de Romanones en los diez mil juzgados municipales de España, y al efecto, he pedido ya oficialmente á Gobernación que se publique en todos los *Boletines Oficiales*, y aporte precauciones para saber fijamente que tienen los jueces cabal conocimiento de la real orden.“

Aprovecho la ocasión en la circular para hacer saber á los muchos que lo ignoran, que el expediente de matrimonio civil es *totalmente gratuito*; que su tramitación debe ser rápida conforme á una circular de 1871, que refresco; enumero las disposiciones que con la de Vadillo quedan derogadas, por exigir la previa declaración, para evitar nuevas dudas, excito el celo de los delegados del servicio para que eviten también intencionados entorpecimientos, y, por último, apercibo, para que no se repita el caso, á los funcionarios que informan desfavorablemente, alegando que en sus distritos produce menos escándalo el amancebamiento que el matrimonio civil, cuando lo verdaderamente escandaloso es este criterio moral.“

## Correo de anoche

### El duelo Soriano-Linares

*España Nueva* se dedica á dar cuenta del lance efectuado entre Soriano y Linares.

Dice que habiendo correspondido por sorteo disparar primero al Sr. Soriano, éste lo hizo antes, mucho antes de haber transcurrido los dos segundos que tenía para apuntar.

En cambio el general Linares se retrasó algo, pero al fin disparó en el momento en que el juez de campo daba la voz de „alto“.

Paez Jaramillo hace observar que se ha sufrido un pequeño retraso, pero los padrinos del Sr. Soriano declaran que este es insignificante é involuntario y que puede continuar el lance.

El Sr. Soriano al ir á disparar por segunda vez le falla el tiro por deficiencias de la pistola.

Soriano dispara nuevamente efectuándolo al aire.

El general Linares dispara imitando la conducta de su adversario.

Se cargan de nuevo las pistolas y Soriano dispara sin apuntar.

El general Linares aprieta el gatillo de su pistola pero no hace fuego.

Esto ha sido debido á que el padrino encargado de revisar las armas no las había dejado en el seguro.

Todo puede considerarse como un caso providencial, pues el general Linares al ir á hacer este disparo afirmaba visiblemente la puntería.

El Sr. Soriano renuncia á continuar haciendo disparos á lo que protesta el general Linares como también de los que ha efectuado al aire.

El Sr. Paez Jaramillo hace observar que el Sr. Soriano ha obrado perfectamente dentro de su derecho.

Así y todo el general Linares desea continuar el lance á lo que se oponen los padrinos.

El jefe de campo da por terminado el combate.

Al regresar el Sr. Soriano encontró un oficial de la guardia civil, quien le detuvo preguntándole si se había efectuado el lance, á lo que le contestaron que nada sabía.

### El obispo de Tuy

El conde de Romanones, hablando del asunto del obispo de Tuy, ha manifestado que es celoso defensor del deber y del derecho que imponen el cargo de ministro, y que impondrá la corrección que se merezca á este prelado.

Los precedentes de correcciones á obispos—ha añadido—los he recorrido desde los últimos 30 años, incluso con gobiernos presididos por el Sr. Cánovas.

Todavía no conoce directamente la pastoral, pero quiere proceder con la debida serenidad para cargarse de razón y hacer que la opinión liberal quede satisfecha.



Terminó diciendo que en breve dictará una resolución en el asunto que satisfaga la opinión liberal.

**Profecías políticas**

Cierto exministro ha manifestado que cree que López Domínguez abandonará el poder pronto y que continuarán los liberales con Montero ó Canalejas, volviendo el primero á restablecer el *statu quo* con el Vaticano, y el segundo acentuando los radicalismos del actual Gobierno.

Moret quedó descartado.

**Un propósito**

El ministro de la Gobernación se propone dictar una disposición declarando inamovible el personal del ministerio.

**El indulto general**

La comisión de obreros que fué á San Sebastián para pedir al presidente del Consejo que conceda el indulto general, dice que el jefe del Gobierno prometió poner á la firma del rey el indulto inmediatamente después del primer consejo de ministros que se celebre cuando venga la Corte á Madrid.

El indulto será amplio, concediéndolo á los que sufren condena por delitos políticos, sociales y comunes.

En breve se celebrará un mitin para propagar la idea de reclamar el indulto de todos los obreros encarcelados.

**La jurisdicción militar**

La jurisdicción militar ha denunciado un artículo de *España Nueva* que ha dado lugar al lance con Linares.

El juez militar á quien corresponde este sumario activa las diligencias.

**Los secretarios de Ayuntamiento**

„La Gaceta”, publica una real orden de Gobernación creando la comisión que ha de redactar el programa que regirá en las próximas oposiciones de secretarios de ayuntamiento.

Las oposiciones se celebrarán para secretarías de pueblos menores de 8.000 habitantes.

Los exámenes tendrán efecto en Octubre próximo, siendo preciso que se examinen los secretarios que lleven menos de diez años en el desempeño del cargo.

**La revolución en Cuba**

París.—Una distinguida dama manda una partida de insurrectos, y se ha batido ya con las tropas de la República.

Es la esposa de Juan Santos, riquísimo plantador de la isla, y viste el uniforme de los oficiales de la revolución.

Al frente de una partida, derrotó á un destacamento que mandaba el coronel Estramez, entusiasmando con su valerosa conducta á los soldados que la siguen.

Un telegrama de Washington dice que en aguas cubanas hay ya cuatro buques de guerra americanos, el „Deuver”, el „Columbia”, el „Marietta”, y el „Dixie”, el „Desmoines”, se halla todavía en Key-west esperando órdenes.

El estado Mayor de los Estados Unidos está trazando un plan para la ocupación de la isla de Cuba por las tropas americanas, afirmando todavía que esto no es más que una sencilla medida de precaución.

**De Barcelona**

„El Correo Catalán”, inserta una carta de D. Jaime de Borbón fechada en París, aconsejando á sus amigos que miren con prevención á los falsos carlistas que tratan de perjudicar la causa con algaradas y motines.

**Le actitud de Navarrorreverter**

Se habla mucho de la actitud del ministro de Hacienda en lo referente al presupuesto general de gastos.

Mantiene su criterio de no aumentar los gastos limitándose las reformas del presupuesto á lo estrictamente necesario y siempre que se ajuste á las mismas cifras fijadas hoy.

Respecto á las modificaciones de servicios que entrañen aumento grande, insiste en la conveniencia de que se traduzca en proyectos de ley especiales, que pueden presentarse á las Cortes con independencia de los presupuestos, única manera á su juicio, de no entorpecer la discusión de estos.

**Maura**

El jefe de los conservadores Sr. Maura ha telegrafado al gobierno que el 20 del actual saldrá de Palma con dirección á Madrid.

**Cena y muerte**

En el restaurant Central, situado entre la calle de la Paz, á espaldas del ministerio de la Gobernación, ha ocurrido un suceso extraordinario.

Presentáronse dos individuos y pidieron al dueño les sirviera la cena en un cuarto reservado.

Transcurrió toda la cena en la mayor naturalidad, y después que el camarero sirvió los postres se oyeron dos detonaciones.

Entró el dueño y se encontró con que los dos individuos se hallaban tendidos en el suelo.

Uno de ellos murió en el acto.

El otro fué conducido en estado agónico á la casa de Socorro, donde falleció.

Créese que el trágico suceso lo motivó una cuestión de amores.

**Pasajeros á la Argentina**

El Gobierno de la República Argentina ha decretado que todas las personas que vayan á aquel país, cualquiera que sea el punto de embarque, deben estar vacunadas ó revacunadas en período de inmunidad, es decir, con una anterioridad á lo menos de siete años á la fecha de embarque, lo que deberán comprobar con un certificado en forma. Los pasajeros que no se hubiesen vacunado antes de su embarque lo serán en tierra inmediatamente de la llegada al puerto por el personal médico designado por aquella República, siendo además objeto de una pena.

**De interés local**

Enterados los señores representantes de la compañía anglo-vasca, que actualmente se encuentran en Las Palmas, de que el Ayuntamiento de esta Capital había acordado aplazar la publicación del concurso internacional de las obras de Roque Negro, á fin de revisar los proyectos y estudiar las bases para la contratación de un nuevo Empréstito, dichos señores han telegrafado ayer al alcalde accidental señor Benítez, manifestándole que volverán á esta isla el domingo próximo, con objeto de adoptar las resoluciones convenientes.

A lo que parece, las gestiones entabladas para la realización de tan importante mejora, siguen adelante y hacen concebir fundadas esperanzas de éxito.

Al congratularnos de ello, no podemos menos que elogiar la actividad y buenos deseos que en este asunto están demostrando el alcalde accidental Sr. Benítez y el ingeniero Sr. Ballester, á quienes se debe en gran parte el lisonjero resultado hasta ahora obtenido en dichas negociaciones.

**Cuba y Canarias**

La Asociación de dependientes de la Habana que cuenta con un número de 23.000 socios y una Quinta de Salud denominada *Purísima Concepción*, montada con toda los modernos adelantos de salubridad y confort para los individuos que enfermen, pertenecientes á la misma, acaba de tomar un acuerdo plausible que merece ser conocido de las personas que desde Canarias se dirigen á la Habana.

Penetrada dicha sociedad de las amarguras y contrariedades que sufren muchos de los emigrantes de Canarias que se dirigen á Cuba y desembarcan en la Habana á su llegada á dicha capital, ha acordado que todos los individuos de Canarias pueden hacerse socios de aquel Centro desde aquí, antes de su salida para la Habana, entrando desde este momento en el disfrute de toda clase de beneficios que el Reglamento concede á sus asociados.

Estos beneficios anteriormente, sólo podían disfrutarlos los socios que se inscribieran en el domicilio social de aquella sociedad, en la Habana, pero hoy, con la ventaja de poder asociarse desde Canarias, se hallan en condiciones de demandar auxilios de la misma desde su llegada al puerto de la Habana y de utilizar la Casa de Salud si se sufriera enfermedad en el viaje ó á la llegada á aquella capital.

**Correo de las islas**

**Banquete**

La prensa de Las Palmas publica extensas reseñas del banquete allí celebrado en honor del periodista inglés Mr. John Raphael, redactor del *The African World*, que actualmente se encuentra entre nosotros.

El acto fué organizado por la Asociación de la prensa, asistiendo á él casi todos los periodistas de aquella población.

Los Sres. Raphael y Millares pronunciaron sentidas frases de felicitación y simpatía abogando el primero por la prosperidad de la tierra Canaria, porque se estrechen más los lazos de amistad y las relaciones comerciales entre Canarias é Inglaterra y por la unión y fraternidad de todos los periodistas.

Mr. Raphael entregó al Sr. Millares un pliego y en él se escribió lo siguiente:

„A nuestro ilustre huésped y querido colega Mr. Raphael, el primer periodista inglés que visita las Islas Canarias. Saludan sus compañeros de la ciudad de Las Palmas deseando que el recuerdo de este pequeño país le sea grato y sus trabajos literarios sean fecundos para el porvenir de nuestras relaciones.

Lo pequeño de esta tierra no impide que sea grande su corazón. Nuestra insignificancia no impide que podamos fraternizar con los periodistas ingleses. Desde hoy consideramos á Mr. Raphael como á uno de los nuestros.

Bien venido. Buen viaje. Hasta la vista.”

Firmaron la hoja todos los asistentes.

**La Anglo-vasca**

Los señores representantes de la Compañía Anglo-Vasca regresaron de su expedición á los pueblos del Norte de Gran Canaria muy bien impresionados. Han hecho elogios de la riqueza agrícola de Arucas, Guía y Gáldar.

En Arucas fueron obsequiados por el Sr. Madan, acompañados de los Sres. don Adán del Castillo, don Orencio Hernández, Delegado del Gobierno, el Marqués, de Guisla, don Francisco Gourié y don Rafael Ponce.

**EFEMERIDES CANARIAS**

21 Septiembre 1835 Real Decreto trasladando á esta Capital el juzgado establecido el año anterior en la ciudad de la Laguna.

21 Septiembre 1889. Se publica en Santa Cruz de la Palma el periódico titulado „La Viola Palmense.”

21 de Septiembre 1903 Se establece en esta Capital el Consulado de la República de Cuba. En este día toman posesión de sus cargos de Cónsul D. Alejo Bonachea Palmero, y de canciller D. Manuel Melgar Zayas. Las oficinas consulares se instalaron en la casa n.º 21 de la calle de Méndez Núñez.

**Crónica general**

**De viaje.**—Leemos en un periódico de Las Palmas, que anteaer embarcó para la Península el Sr. Marqués de Bayamo, á quien el gobierno ha ofrecido por telegrama un cargo diplomático.

**Teatro.**—Ha llegado á Las Palmas el conocido empresario D. Emilio Giovanini.

También llegó el representante de la compañía dramática que ha de actuar en el Pérez Galdós, D. Salvador Constan.

—Según telegrama recibido por D. José Zamorano la compañía de variedades chino-japonesa actuará en este Teatro el 15 de Octubre.

**Denunciado.**—El Sr. Ingeniero jefe de montes ha entregado á los tribunales á nuestro colega *El Tiempo*, por un artículo publicado en la edición de ayer con el título *De montes*.

Pe todos veras lamentamos el percance.

**Obras públicas.**—Ha sido resuelta favorablemente por la dirección general la instancia promovida por el concesionario del tranvía de Las Palmas al puerto de la Luz, solicitando una prórroga del plazo concedido para establecer una doble vía en dicha línea.

La prórroga ha sido concedida por dos años, que empezarán á contarse desde el día 28 de Marzo de 1907, en que terminará la última concedida.

**Subasta.**—En el despacho del señor Gobernador civil se celebrará mañana, á las 3 de la tarde, la anunciada subasta para contratar el servicio de las gruas de este puerto.

**Telégrafos.**—Por la Dirección general del ramo ha sido designado el oficial de Telégrafos D. Pedro Granero Tornado, para prestar servicio en la estación de la Orotava.

**Cinematógrafo.**—También anoche fué numerosa la concurrencia en las tres secciones, estrenándose cuatro películas para dar más variedad al espectáculo.

La Sra. Lázaro cantó los bonitos *cou-*

*plets* denominados *Gorras de moda*, que fueron muy aplaudidos.

La segunda sesión que ha de celebrarse esta noche en la *Sociedad Filarmónica*, es puramente como obsequio para los señores socios y sus familias, quienes podrán concurrir sin tener que abonar cantidad alguna.

**Testamento.**—El Juzgado de Instrucción de Santa Cruz de la Palma, anuncia la muerte con testamento, pero sin hacer en él institución de herederos, de D. Pedro Alvarez y Massieu, natural de dicha ciudad, soltero, de 66 años de edad.

**Guerra.**—Ha llegado al Puerto de la Luz, procedente de la Costa de Africa, el transporte alemán *Gertrud Woermann*.

Este buque conduce para Hamburgo 670 soldados al mando del coronel Mr. Bittmeister Ermekeil.

Actualmente se encuentran en Africa 14.000 soldados alemanes persiguiendo á los hereros. Estos han sufrido últimamente importantes derrotas.

Las impresiones del coronel Bittmeister son que la guerra durará todavía algún tiempo porque el levantamiento se ha extendido.

**Nombramiento.**—En la Junta provincial de Instrucción pública se ha recibido el nombramiento de maestra interina de la escuela pública elemental de niñas del Puerto de la Cruz, con el haber anual de 550 pesetas, á favor de D.ª Cecilia Torres Borges.

**Correo.**—Anoche á las 9 fondeó en bahía el vapor correo *Hesperides*, con la correspondencia, 20 pasajeros para este puerto y 8 para Las Palmas.

**Discurso.**—El Sr. conde de Romanones nos remite con su tarjeta el discurso leído por dicho señor en el acto de la apertura de los Tribunales.

Agradecemos muy mucho la atención.

**TELEGRAMAS DE LA TARDE**

(De nuestro corresponsal en Madrid)

**Crucero**

Madrid 21 (13).

Dicen del Ferrol que se ha verificado en aquel arsenal la votadura del crucero *Reina Regente*, con buenos resultados.

Con tal motivo se han celebrado allí algunos festejos, reinando en ellos gran animación.

**Descarrilamiento**

De Londres dan cuenta de una tremenda catástofe ferroviaria.

El tren expreso de Escocia descarriló en Gratham, destrozándose completamente.

El número de muertos y heridos es considerable.

En Inglaterra ha producido este accidente dolorosa impresión.

Añaden los despachos que el gobierno inglés ha acordado exigir estrechas responsabilidades á la empresa que explota aquel ferrocarril.

**Intentona carlista**

Ha fracasado la sedición carlista en las provincias del norte.

La guardia civil sigue recorriendo los campos para impedir que se formen nuevas partidas.

Han sido capturados todos los individuos que formaban la partida de Valls.

El gobierno ha nombrado jueces especiales para activar las sumarias, en las que se dice aparecen complicados importantes elementos de la Bolsa.

**Mesa.**

**Tarjetas de visita**

Se hacen á la perfección en la nueva Imprenta García Cruz, San José, 36.



# GUANO LA BANDERA

El más acreditado por sus excelentes resultados debido á la proporción y superior calidad de los elementos que entran en su composición. Especialidad en los cultivos del Tomate, Patatas y Plátano. Se confeccionan abonos químicos con arreglo á la fórmula que el agricultor desee, garantizando su riqueza mediante análisis.

**Cifra y Maldonado.**

Depósito general, BUENAVISTA. PRECIOS REDUCIDOS.

(317-15 a)

# PAPAS

## DE SEMILLA SUPERIOR ALEMANA Ó INGLESA

### "MAGNUM BONUM" SUPERIOR

Clase escogida, de gran rendimiento, y resistente á las enfermedades. Para que los agricultores se aprovechen de los precios bajos que rigen en la actualidad, deben dirigir sus pedidos inmediatamente ó visitar en persona á los señores

**KÜHNER, HENDERSON & Co.**

Calle S. José, No. 9.

Santa Cruz de Tenerife.

(319)

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina

**DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL,**

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

## Máquinas SINGER para coser

Todos los modelos á Ptas. 2'50 semanales

Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis.

**La Compañía Fabril Singer**

Concesionarios en España: ADCOCK Y C.<sup>a</sup>

Sucursales en la Provincia de Canarias:

Sta. Cruz de Tenerife: calle del Castillo, 37.  
Las Palmas: calle de Torres, 16.

### Corsets.... Corsets

Modelos nuevos. — Elegantes. — Airosos.  
Formas irreprochables á la darning.

Cómodos. Higiénicos.

Especialidad en Corsets para niñas y jovencitas.

Corsets á medidas, desde 25 á 100 pesetas.

**The Lion Trading Co,**  
Alfonso XIII, 40-42

### ENRIQUE ROMERO,

Médico-Cirujano

Candelaria, 15.

Horas de consulta: de 1 á 4.

Especial para señoras: de 3 á 4.

Gratis para los pobres. (305)

### FERNÁNDEZ Y PADILLA

IRUJANOS-DENTISTAS

Único especialista en orificaciones, coronas dentales, dentaduras artificiales y enfermedades de los dientes y muelas.

Horas de consulta de 8 de la mañana á 5 de la tarde.

Valentín Sanz, n.º 1 (antes Norte).

### Gran restaurant

HERRADORES 65.—LAGUNA



Ultimamente se ha instalado en la ciudad de la Laguna (calle de Herradores, número 65) un magnífico restaurant que cuenta con excelente cocina, amplios comedores y refinado servicio, al alcance de todas las fortunas.

En la misma casa hay habitaciones, perfectamente decoradas y con todo el confort apetecible, para hospedaje por temporadas ó accidental.

Precios económicos. (291)

### SUBASTA VOLUNTARIA

El día 1.º de Octubre próximo á las 2 de la tarde, tendrá efecto ante el Notario D. Rafael Calzadilla, en su estudio calle de José Murphy 2 y 4, la venta en pública subasta de la casa de dos pisos calle de Iriarte número 22, y sus accesorias.

El título de propiedad y pliego de condiciones para la subasta, se hallan en poder de dicho Notario, para que puedan ser conocidos de los licitadores.

Santa Cruz de Tenerife, Septiembre 21 de 1906. (319-8)

### Clase

para la confección de flores artificiales

Las señoritas que deseen el aprendizaje, pueden dirigirse á la calle del Pilar número 84, donde se darán toda clase de informes.

Precios módicos. (311-15 a)

### Don Carlos Franquis

DENTISTA

A su numerosa y distinguida clientela, á sus buenos amigos particulares y en general al ilustrado público de esta Capital é Isla, les participa haber trasladado su gabinete á la casa de su propiedad en la calle Villalba Hervás 21, (Plaza del Príncipe).

Ofrece á la vez su casa por medio del presente, á sus amistades para no hacerlo particularmente.

### Muy importante

Para teñirse las **CANAS** y que sea imposible el poderse conocer que estén teñidas, úsese el

**Aceite Vegetal Mexicano Perfumado.**

Última perfección, nada mancha, y su uso es con las mismas manos, é igual á cualquier aceite de tocador.

DEPÓSITOS: en Santa Cruz de Tenerife, EL SIGLO Adolfo Benítez y C.—En La Laguna, D. Federico Meléndez.

### NICOLAS DEHESA

BANCA Y CAMBIO

Compra y venta de todas clases de valores españoles y extranjeros.

Cheques y cartas de crédito sobre todos los países.

Compra y venta de billetes y monedas extranjeras.

Giros, órdenes telegráficas, cobros y descuentos de letras sobre cualquier plaza de España y extranjero.

Alfonso XIII, 64, (antes Castillo). Santa Cruz de Tenerife.

Máquinas de escribir sistema

"YOST"



El nuevo modelo núm. 10 es reconocido como la perfección en máquinas de escribir. Su sencillez de teclado permite aprender su manipulación en pocos días. La más ligera de todos los sistemas conocidos. Ventas al gobierno español durante un año, 91 máquinas. Para más informes diríjense á Hy. Wolfson; Marina núm. 1, Santa Cruz de Tenerife.

A los Sres. Exportadores de Frutos:

Los Sres. Yeoward Brothers, tienen existencias en el Puerto de la Cruz, de todos los materiales necesarios para el empaquetado de frutos.

Dirigirse á dichos señores en el mismo Puerto de la Cruz.

### LA ASEGURADORA ESPAÑOLA

Compañía Nacional de Seguros de Vida, Accidentes, Marítimos é Incendios

FUNDADA EN 1900

Capital: 5.000.000 de pesetas.

Desembolsado: 2.000.000 de pesetas.

Dirección general: Santa Cruz de Tenerife (Canarias).

Dirección en Madrid: Salón del Prado, núm. 14

Sucursales y Agencias en las provincias de España.—Comisarios de averías en todos los puertos del mundo.—Sucursales establecidas en las Repúblicas Argentina, Uruguay y Paraguay.

### Hy. Wolfson

CASA DE BANCA Y CAMBIO

Compra y venta de oro. Compra y venta de giros sobre Madrid, París, Londres y otras plazas del extranjero. Demás operaciones de Banca.

Horas de despacho: de 9 á 11 y de 2 á 4.

Oficinas: MARINA, NÚM. 1.

Santa Cruz de Tenerife.

### Se alquila

una de las casas del edificio de los señores Elder Dempster y C.<sup>a</sup>, Alfonso XIII número 84.

En el mismo edificio darán razón. (309)

### Taller de fundición

El maquinista naval Miguel Lucena ha establecido en la calle de Imeldo Serís un taller de herrería, fundición y maquinaria, donde se practican toda clase de trabajos relacionados con esa industria, por difíciles que sean.

75, Imeldo Serís, 75

### Caoba.

Se vend. Para informes, Flores, 12.

### Papel para flores.

Se vende en la Imprenta García Cruz, San Jose, 36.

**Sellos de cauchú, en la Imprenta García Cruz.**



**Buques á la carga**

**COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA**  
(ANTES DE A. LÓPEZ Y C.)

Servicio del mes de Septiembre de 1906

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
		Montevideo y Buenos Aires.
		Cádiz, Barcelona y Génova
		Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanilla, Curazao y la Guayra, con trasbordo en la Habana, Progreso y Veracruz.
M. L. VILLAVERDE	28	Santa Cruz de la Palma. Cádiz, Barcelona y Génova.
M. L. VILLAVERDE	1 Octubre.	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia un día antes de la salida de los vapores á las 12 de la tarde, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.—Agentes, VIUDA É HIJOS DE JUAN LA-ROCHE.

**HAMILTON & Co.**

LISTA de los vapores que saldrán de Santa Cruz de Tenerife para los puertos que á continuación se expresan. Estas fechas son aproximadas.

DESTINO	VAPOR	DÍA
		Sbre.
Londres	Corinthic Afric	22 27

NOTA.—Se suplica á los Sres. Exportadores de frutos, que para todo lo que se relacione con embarques de los mismos, para el puerto de Londres, se dirijan á los Sres. Fruit Brokers (agentes de frutos), The Tenerife Fruit Agency, Marina, 31.

Cape Town y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa Bay		
Ascensión y Santa Elena		
Cape Town Hobart Wellington N. Z.	Athenic	27
Cape Town y Puertos de Australia	Moravian	28
Hamburgo	Lucie Woermann Helene Woermann Tucumam San Nicolas Entre Rios Sao Paulo	23 24
Puertos de la Costa Occidental de Africa.	Gretchen Bohlen Frieda Woermann Professor Woermann Paul Woermann	21 22 22 24
Puertos del Rio de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur Central y Norte hasta San Francisco.	Itami Edfu	25 28

**Societe Générale**

DE TRANSPORT MARITIMES Á VAPEUR  
PARA MARSELLA DIRECTAMENTE

El magnífico vapor francés  
**Italie**

saldrá de este puerto el 24 de Septiembre. Tiene hueco para 1.500 huacales de plátanos sobre cubierta.

Admite carga y pasajeros.  
Los Agentes,

T. Marco y C.ª S. en C.

**The Royal Mail Steam Packet Co.**  
(MALA REAL INGLESA)

El magnífico vapor correo inglés

**Sabor**

de 5.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 29 de Septiembre fijamente, con destino á la

**HABANA**

Admite carga y pasajeros.

Agentes,

The Teneriffe Coaling Co.  
Castillo, 84.

**FORWOOD BROS & CO.**  
LINE OF STEAMERS

PARA LAS PALMAS Y LONDRES  
El hermoso vapor frutero

**Morocco**

saldrá el día 21 de Septiembre, admitiendo carga y pasajeros.

Agente, HY WOLFSON.  
Marina 1.

Para los puertos del sur de esta isla y los de Gomera

El conocido y rápido vapor

**Carmen**

capitán D. Rafael R. Campanario, sobrecargo D. Francisco López Perea (Paquito), saldrá de este puerto todos los domingos á las seis de la mañana, admitiendo carga y pasajeros.

NOTA.—Este buque reúne inmejorables condiciones para pasaje. Los billetes se expedirán en el escritorio de sus agentes, Marina 31, y caseta de los mismos señores en el muelle; los domingos solamente en esta última hasta las seis de la mañana.

**LA VELOCE**

NAVEGACIÓN ITALIANA A VAPOR DE GÉNOVA

El magnífico vapor correo italiano

**Citta di Genova**

de 4.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 25 de Septiembre con destino á BRAZIL Y BUENOS AIRES con hueco disponible para 9 pasajeros de 2.ª clase y 10 de 3.ª.

El magnífico vapor italiano

**Citta di Torino**

de 5.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 27 de Septiembre con destino á GÉNOVA

con hueco disponible para 70 pasajeros de 2.ª clase.

Agente,

The Teneriffe Coaling Co.  
Castillo, 84.

**R**ecibos de Lotería, se venden en la **Imprenta García Cruz**, calle de San José, núm. 36.

**Chargeurs reunis**

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El vapor francés

**Amiral Courbet**

llegará á este puerto del 22 al 23 de Septiembre.

Admite carga y pasaje de 3.ª clase.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El vapor francés

**Amiral Sallandrouze**

llegará á este puerto del 1 al 2 de Octubre.

Admite carga y pasajeros de 3.ª clase.

PARA LONDRES Y DUNKERQUE

El vapor francés

**Amiral Troude**

llegará á este puerto del 3 al 4 de Octubre.

Admite carga.

Para Dakar, Conakry, Grand-Bassam y Cotonou

El vapor francés

**Concordia**

llegará á este puerto del 3 al 4 de Octubre.

Admite carga.

Agentes, Hardisson Freres.

**Cie. Belge Maritime du Congo**

El magnífico y rápido vapor correo belga

**Albertville**

de 6000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 23 de Septiembre con destino á SOUTHAMPTON Y AMBERES

con hueco disponible para bastantes toneladas métricas en los tweendecks (entrepuentes) y sobre cubierta.

Los magníficos vapores de esta Compañía reúnen condiciones especiales para la conducción de frutos. La carga para Londres será desembarcada en Southampton y trasbordada á tren especial que la conducirá á su destino, donde deberá llegar á los 5 y medio días después de su salida de Tenerife.

Toda clase de carga se admite á flete corrido hasta Londres.

Para más informes dirigirse á los Agentes,

Elder, Dempster & C.ª  
Castillo, 84.

**AFRICAN STEAMSHIP Co.**

El magnífico vapor correo inglés

**Nyanga**

de 4.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 26 de Septiembre con destino á LIVERPOOL

con hueco disponible para 400 toneladas métricas en los tweendecks (entrepuentes) y 1.000 toneladas métricas sobre cubierta.

Agentes, Elder, Dempster & Co.  
Castillo 84.

**El Progreso**

DIARIO REPUBLICANO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta Capital y pueblos de la Provincia, un mes . . . . . 1'50 Ptas.

Península, trimestre . . . . . 5' " "

Extranjero, semestre . . . . . 12' " "

Número suelto, 10 céntimos.

Id. atrasado, 15 id.

TARIFA DE ANUNCIOS

Se admiten en cualquier idioma á 3 céntimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 10 en la cuarta plana; á 5, en la tercera. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales.

Se admiten abonos para anuncios permanentes con grandes descuentos.

Las esquelas mortuorias y de aniversario, en tamaño corriente, á 10 pesetas la primera inserción y á 8 la segunda. Mitad de precio á los abonados. Edictos, comunicados y reclamos, desde 10 hasta 50 céntimos la línea sencilla de cuerpo 10.

Redacción y Administración, San José, 36

**Manuel Rodríguez Acuña**

Calle de la Carrera núm. 28. La Laguna

En esta acreditada casa, especialista en cigarros y picaduras de la Habana y la Palma, libros, papel, tarjetas, tintas y demás artículos de escritorio, se acaba de recibir de Cuba la tan renombrada MIEL DE ABEJA, DULCE y JALEA DE GUAYABA, CERA y el célebre MIRAGUANO para almohadas y colchones.

Todo bueno y á precios módicos. (213)

**Al Comercio**

Papeles comerciales y sobres comerciales, clase buena y clase barata.  
En la Imprenta GARCÍA CRUZ.

**Fé de vida.** Se venden en la Imprenta García Cruz.

**IMPRENTA GARCÍA CRUZ**

Á CARGO DE

**Manuel F. García**

TODOS cuantos impresos se deseen, desde el más sencillo hasta el más difícil y complicado, se hacen en esta imprenta recientemente instalada, con máquinas modernas y una extensa y variadísima colección de tipos todos nuevos.

Preciosas letras para partes de enlace y nacimiento, menú, tarjetas de visita, invitaciones, facturas, timbres para cartas, memorandum, tarjetas-anuncios de restaurants y hoteles, etc., etc.

**Prontitud y precios moderados.**

En este mismo establecimiento, se encuadernan libros lujosamente ó en encuadernaciones baratas.

Calle de San José, No. 36.

**EL SIGLO**

**ALMACEN de NOVEDADES**

17, Castillo, 17

IMPRENTA GARCÍA CRUZ, á cargo de Manuel F. García.—San José, núm. 36